COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ

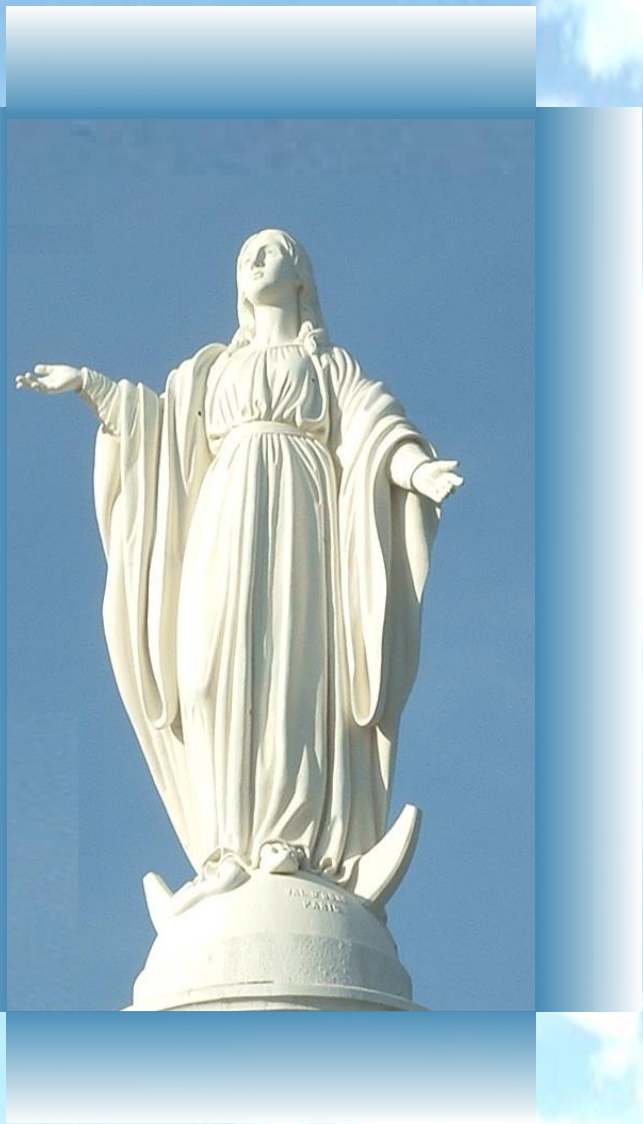

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"Hagan lo que ÉL les diga" Juan 2:5

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 3
1. VISIÓN 5
2. MISIÓN 5
3. SELLO EDUCATIVO 5
4. IDEARIO INSTITUCIONAL 6
5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS 9
6. NÚCLEOS DEL PROYECTO 10
6.1 NÚCLEO EL EDUCADOR 11
6.2 NÚCLEO EL (LA) ESTUDIANTE (A) 15
6.3 NÚCLEO ESTILOS DE ENSEÑANZA 18
6.4 NÚCLEO COMUNIDAD EDUCATIVA 22
7. HIMNO COLEGIO SANTA MARÍA 26

PRESENTACIÓN

- La Comunidad del Colegio Santa María de Maipú nace al alero del Proyecto Educativo Santa María de Santiago, que en sus inicios era gestionado por las Hermanas de la Caridad y que posteriormente, pasó a ser administrado por la Corporación Educacional San Isidoro.

- Al inicio del año 2000 se inició en nuestro Colegio un proceso participativo de elaboración del Proyecto Educativo ya que el que había sido presentado en su creación al Ministerio de Educación en el año 1998, no daba cuenta de las aspiraciones más sentidas de la naciente comunidad escolar respecto de lo que ella quería ser como instancia de formación de niños y jóvenes.

- En consecuencia, el Proyecto Educativo Institucional del colegio, es la carta de navegación que nos permite enfocar nuestros mayores y mejores esfuerzos para desarrollar en nuestros estudiantes todas sus capacidades y potencialidades, integrando a los padres y apoderado en este proceso.

- El Proyecto Educativo, es un instrumento de planificación y gestión estratégica que permite en forma sistematizada hacer viable la visión del establecimiento dotando de sentido a los actores hacia el logro de las metas en el corto, mediano y largo plazo, que está en constante reflexión y actualización.

- Para la elaboración de este proyecto educativo se consideraron los siguientes fundamentos:

    - Los profundos cambios culturales, sociales y tecnológicos que experimenta nuestra sociedad desafían la labor de los educadores y exigen repensar los alcances de nuestra tarea.

- La visión cristiana-católica de la persona en que toda convivencia humana se funda en la búsqueda del Bien Común como respuesta a un mundo que tiende a la secularización de la sociedad.

- La necesidad de responder a los cambios curriculares y el enfoque de la educación inclusiva.

- La necesidad de ofrecer a las familias una opción en términos de desarrollo axiológico y académico, comprometidos fuertemente en el crecimiento personal de los estudiantes, rigurosos en su autodisciplina, participativos y fraternales, formados para trabajar en equipo y protagonistas de su educación.

➢ Convocamos a la comunidad a adherir a este proyecto que nos da identidad, coherencia, común unión en el esfuerzo educativo, y es nuestro referente que iluminará la ruta que emprendemos cada mañana en la tarea educativa en que estamos empeñados.
Con la ayuda de Dios, la intercesión de la Virgen María y el compromiso de cada integrante de esta comunidad este documento se hará vida en el diario quehacer.

1. VISIÓN

Aspiramos a constituirnos en una comunidad educativa que entrega una formación valórica y académica de excelencia, proporcionando herramientas que permitan a todos los estudiantes que egresan de nuestro Colegio alcanzar su proyecto de vida, para propiciar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

2. MISIÓN

Nuestro colegio entrega una formación basada en valores católicos a niños y niñas y jóvenes para el servicio y construcción de una sociedad inclusiva, justa y fraterna, a través de espacios y experiencias educativas significativas que desarrollen al máximo sus capacidades y dones, independiente de su situación social, económica y cognitiva.

3. SELLOS EDUCATIVOS

- **Sello Católico**: Promover el desarrollo valórico y espiritual de nuestros estudiantes, a través de la participación en actividades pastorales y de reflexión.

- **Sello inclusivo**: Fortalecer la educación inclusiva promoviendo y generando una cultura escolar de participación, tolerancia y respeto.

- **Sello de calidad y excelencia educativa**: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, basada en un currículo academicista, orientado al desarrollo de habilidades cognitivas que respondan a los estándares de calidad determinados por el Ministerio de Educación.

4. IDEARIO INSTITUCIONAL

1. La autonomía del proyecto educativo se basa en el respeto y fomento que tienen los establecimientos educativos de crear un proyecto que le de identidad propia.

2. Creemos que toda persona humana es un ser en relación con Dios, con los demás, consigo mismo y con la creación entera.

3. Concebimos a nuestros estudiantes como personas que aprenden a desarrollarse en sentimientos, afectos, razón y en una espiritualidad basada en el amor a Dios y a sus semejantes.

4. Promovemos en nuestros estudiantes la responsabilidad de sentirse los protagonistas de su educación con el fin de continuar su enseñanza superior.

5. Creemos en una Comunidad Educativa Inclusiva que recibe a todos los niños y jóvenes sin discriminación valorando la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido nuestro Proyecto Educativo.

6. Velamos porque nuestros niños y jóvenes se involucren en un proceso de autoformación constante que les permita lograr su proyecto de vida.

7. Promovemos la formación de estudiantes solidarios, honestos, reflexivos, auto disciplinados y creativos.

8. Creemos que nuestra tarea de educadores es motivar en los estudiantes el descubrimiento de sus propias potencialidades y fortalezas a fin de desarrollar en ellos personalidades integras que sepan afrontar sus éxitos y fracasos.

9. Creemos en un educador que evoluciona con los tiempos para ser líder y orientador en la formación de sus educandos

10. Afirmamos que nuestros educadores buscan personal y comunitariamente las instancias para armonizar en su persona y en su trabajo: fe, cultura y vida.

11. Creemos en educadores organizados, trabajadores, con espíritu de superación en lo personal y profesional que contribuyen a la formación integral de los educandos.

12. Creemos que los Padres son los primeros educadores de los hijos, a los que el colegio colabora para que asuman su misión formativa, convocándolos a participar activamente en los diferentes procesos de crecimiento.

13. Consideramos que los Padres guían responsablemente a sus hijos e hijas fomentando los valores cristianos que fundamentan el Proyecto Educativo del Colegio.

14. Postulamos un currículo centrado en el educando que respete su ritmo de aprendizaje y que integre los aspectos valoricos, científicos, humanistas, artísticos y deportivos.

15. Postulamos una educación que incentiva el desarrollo de competencias y destrezas para responder a los requerimientos del mundo en permanente cambio.

16. Promovemos la capacitación y perfeccionamiento que conduzcan al desarrollo personal y profesional de todos los componentes de la comunidad educativa.

17. Aspiramos a un trabajo integrado de todos los estamentos, conducidos por coordinadores que, ejerciendo un eficaz liderazgo, hagan posible el llevar a cabo la misión que se propone el colegio.

18. Consideramos que nuestra organización tiene sentido de espíritu de grupo, por lo que el trabajo en equipo es la manera que tienen las personas de realizarse y la organización de conseguir sus mejores resultados.

19. Aspiramos a una Pastoral del Colegio, que crea instancias para formar en la fe a todos los estamentos de la comunidad educativa; y, a partir de esta, sensibilizar a la comunidad frente a las necesidades humanas a la que sirve, mediante el testimonio de los valores cristianos.

20. Promovemos el desarrollo de actividades de libre elección para que a través de sus diversos talleres integre activamente al estudiantado y a los apoderados, y se logre el desarrollo integral de la persona inserta en la comunidad educativa.

5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Posicionarse como Colegio de excelencia académica en la comuna de Maipú aplicando estrategias educativas significativas en todas las áreas de aprendizaje.

2. Aumentar el puntaje en las pruebas estandarizadas nacionales como SIMCE y PSU por medio de planificaciones estratégicas en todos los niveles de aprendizaje.

3. Incrementar el número de estudiantes que continúan estudios superiores.

4. Incrementar el porcentaje de estudiantes que egresen con los sacramentos de iniciación católica por medio de la participación en los talleres de la Pastoral del Colegio.

5. Aumentar el porcentaje de padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos(as) y que adhieren y aportan al crecimiento del Proyecto Educativo.

6. Incrementar el porcentaje de estudiantes, educadores y apoderados con altas expectativas.

7. Incrementar en los y las estudiantes el sentido de identidad, pertenencia y vínculo con el Colegio.

7. NÚCLEOS DEL PROYECTO

Núcleo El Educador

7.1 NÚCLEO EL EDUCADOR

Principios	Indicadores
1. El educador es una persona creativa, reflexiva, honesta y responsable, que acepta ser guía y orientador para ayudar en la formación del estudiante y en la superación de la sociedad a la que pertenece.	1.1. Muestra una auténtica vocación realizando su trabajo con optimismo, alegría y actitud positiva. 1.2. Se relaciona fraternalmente con todos los miembros de la comunidad aportando sus talentos en miras del bien común. 1.3. Enfrenta situaciones de conflicto, reconociendo sus errores y aportando alternativas de solución de un modo constructivo. 1.4. Es autocrítico de su quehacer profesional y busca superarse constantemente.
2. El educador da testimonio de los valores cristianos en su vida profesional	2.1. Guía instancias de oración comunitaria. 2.2. Apoyado por el Departamento de Pastoral, promueve la orientación cristiana de los estudiantes(as) y apoya iniciativas de ese departamento. 2.3. Participa con entusiasmo en las jornadas de formación que el colegio u otra institución le proponga. 2.4. Demuestra en su actuar los valores cristianos expresados en el Proyecto Educativo.

Principios	Indicadores
3. El educador está preparado profesional y académicamente para la labor que desempeña.	3.1. Prepara sus clases adoptándolas al tipo de estudiante que va a atender. 3.2. Elabora sus planificaciones de aula y las utiliza para desarrollar sus clases. 3.3. Se hace responsable de pasar asistencia y su registro en el libro de clases. 3.4. Lee constantemente, en especial textos que le permitan incorporar formas nuevas y creativas para enseñar. 3.5. Busca formas de perfeccionarse con sus colegas, o con instituciones especializadas. 3.6. Está atento a detectar a estudiantes(as) con un desarrollo disarmónico y aplicar remediales de acuerdo con sus posibilidades. 3.7. Acepta la Evaluación de Desempeño Educador como un medio para mejorar su práctica pedagógica.

Principios	Indicadores
4. El educador se interesa por conocer y comprender a los estudiantes y el contexto en que se desarrollan.	4.1. Muestra interés por cada uno de sus estudiantes. 4.2. Sabe escuchar activamente. 4.3. Crea un clima cálido y de confianza para que el estudiante exprese sus necesidades. 4.4. Establece un diálogo afectivo de respeto y confianza. 4.5. Se interesa por conocer la cultura de los jóvenes para conocer y comprender su accionar. 4.6. Se actualiza de acuerdo con los avances tecnológicos del mundo globalizado.
5. El educador desarrolla trabajo colaborativo en equipo al interior de su departamento y con toda la institución	5.1. Aporta desde su experiencia y/o conocimientos. 5.2. Realiza trabajos interdisciplinarios. 5.3. Participa en talleres de intercambio metodológico. 5.4. Lleva a la práctica el Proyecto Educativo en su quehacer pedagógico y en su relación con la comunidad. 5.5. Se coordina con educadores de otros niveles para dar continuidad a los aprendizajes

Núcleo Estudiantes

7.2 NÚCLEO ESTUDIANTES

Principios	Indicadores
1. El estudiante es agente activo de su proceso de enseñanza-aprendizaje realizando un trabajo reflexivo, honesto y responsable, según su nivel de desarrollo.	1.1. Cumple con todos los deberes asignados. 1.2. Asume sus limitaciones y carencias como un medio de crecimiento personal. 1.3. Utiliza un pensamiento reflexivo para enfrentar con iniciativa y creatividad los diferentes desafíos que le proponen. 1.4. Trabaja en equipo para contribuir al logro del bien común. 1.5. Investiga y descubre información complementaria a la clase. 1.6. Actúa con honestidad frente a su trabajo escolar. 1.7. Asume una actitud tolerante frente a las distintas realidades de su entorno. 1.8. Realiza y participa en campañas para proteger y cuidar el medio ambiente

Principios	Indicadores
2. El estudiante es una persona dotada de sentimientos y afectos llamados a una espiritualidad que lo orienta a la trascendencia.	2.1. Se conoce y acepta a sí mismo, asumiendo la concepción cristiana de hombre o mujer de acuerdo con su nivel de madurez. 2.2. Participa en actividades litúrgicas sacramentales, jornadas y retiros fuera y dentro del establecimiento. 2.3 Reconoce a la Virgen María como la patrona del establecimiento haciéndola presente mediante la oración en las diferentes actividades. 2.4. Desarrolla actitudes solidarias con todas las personas con las que se relaciona, siguiendo el modelo de Cristo.
3. El estudiante asume sus deberes y derechos en la comunidad educativa y en su entorno social.	3.1. Toma conciencia de su entorno directo y asume responsabilidades. 3.2. Conoce sus deberes y derechos y los pone en práctica 3.3. Respeta las normas de convivencia del establecimiento. 3.4. Se involucra en organizaciones de su comunidad escolar (Centro de estudiantes, talleres, pastoral, y otros). 3.5. Establece relaciones humanas que persiguen el logro del bien común y protege su entorno social, cultural y natural, directo e individual.

Núcleo Estilos de Enseñanza

7.3 NÚCLEO ESTILOS DE ENSEÑANZA

Principios	Indicadores
1. El Colegio Santa María de Maipú reconoce la importancia de todos las asignaturas de Aprendizaje y los utiliza no solo para entregar conocimientos, sino que también valores.	El educador: 1.1. Facilita el desarrollo integral y el logro del proyecto personal del estudiante. 1.2 Utiliza el texto acordado por cada uno de los Departamentos de Asignatura, como la herramienta más importante de su metodología 1.3. Incorpora de manera concreta y coherente la educación de los valores, hábitos y actitudes del estudiante de acuerdo con los Objetivos Transversales del marco curricular vigente 1.4. Motiva y acoge las preguntas, experiencias, afirmaciones y respuestas diversas de los estudiantes y los utiliza como base de los aprendizajes.

2. La clase de Religión es fundamental, en ella se entregan los valores de nuestro Proyecto Educativo de Escuela Católica; se conoce a Jesucristo, se ora y se celebra la Fe.	El educador: 2.1. Promueve el desarrollo de valores que motiven a los estudiantes a participar en campañas solidarias. 2.2. Incorpora acciones para fomentar en los estudiantes(a), la autopercepción, la autoestima, la inclusión, el cuidado a la Creación como obra de Dios, el autocuidado y la motivación escolar.
3. El Colegio Santa María de Maipú opta por una pedagogía capaz de diseñar e implementar distintas estrategias de aprendizaje para enfrentar el proceso individual de los estudiantes.	El educador: 2.1. Respeta los pasos metodológicos del protocolo establecido por el establecimiento 2.2. Crea situaciones de aprendizaje motivadoras y desafiantes 2.3. Utiliza los distintos espacios destinados al proceso de Enseñanza - Aprendizaje. 2.4. Evalúa constantemente su forma de trabajar para mejorar aquello que no da buenos resultados y crear nuevos métodos de enseñanza aprendizaje. 2.5. Elabora estrategias de enseñanza que garantice el aprendizaje de todos los estudiantes.

3. La educación del Colegio Santa María de Maipú contribuye a la formación valórica de sus estudiantes a través de cada una de las etapas del proceso de enseñanza- aprendizaje.	3.1. Educador y estudiante llegan puntualmente a clase. 3.2. El educador prepara sus clases de manera oportuna. 3.4. Educadores y estudiantes utilizan un lenguaje formal de acuerdo con el contexto educativo en que se relacionan. 3.5. Los estudiantes participan con respeto en las diversas actividades programadas por el establecimiento, tales como: actos cívicos-religiosos, salidas pedagógicas y otras

Núcleo Comunidad Educativa

7.4 NÚCLEO COMUNIDAD EDUCATIVA

Principios	Indicadores
1. La Padres y Apoderados son los primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas.	Los Padres y Apoderados: 1.1. Asisten a todas las entrevistas solicitadas por el establecimiento 1.2. Requieren información en forma regular acerca de la conducta y rendimiento de sus hijos e hijas. 1.3. Asisten y participan en reuniones de padres y Apoderados y otras actividades que el establecimiento convoque 1.4. Colaboran de manera positiva en la gestión del Centro de Padres y Apoderados 1.5. Conocen y respetan las normas y disposiciones del establecimiento de acuerdo con el Proyecto Educativo. 1.6. Apoyan la programación de salidas pedagógicas, a teatros, museos y otros, talleres complementarios, Actividades para financiar proyectos propios de los niveles 8°, II° y IV° medio, retiros espirituales dentro y fuera de Santiago, convivencias de curso asumiendo los costos adicionales que estas demanden.

Principios	Indicadores
2. La Pastoral del Colegio es una instancia de formación en la fe, para todos los estamentos de la comunidad educativa.	2.1. Realiza oraciones comunitarias y talleres de formación espiritual para Educadores, Padres y estudiantes. 2. 2. Integra todas las disciplinas del conocimiento. 2.3. Realiza misas periódicas. 2.4. Realiza coro litúrgico. 2.5. Organiza campañas de ayuda solidaria a la comunidad. 2.6. Canaliza la ayuda a familias necesitadas de la comunidad. 2.7. Celebra y participa en las principales celebraciones del Calendario Litúrgico.
3. Las actividades curriculares de libre elección a través de sus talleres integran a estudiantes y apoderados de la comunidad, para el buen uso del tiempo libre.	3.1. Ofrece una amplia variedad de talleres para responder a los intereses de los estudiantes. 3.2. Representa al establecimiento en las diferentes actividades a nivel comunal, regional, nacional e internacional. 3.3. A través de sus actividades estimula la formación de valores y actitudes de integración con la comunidad educativa.

Principios	Indicadores
4. El Departamento de Orientación acompaña y supervisa a los educadores en el cumplimiento de su función orientadora.	4.1. Elabora y propone planes concretos y coherentes para la educación de los valores, hábitos y actitudes del aestudiante de acuerdo a los Objetivos transversales del marco curricular vigente. 4.2. Permanentemente, se reúne con los educadores jefes y de asignatura. 4.3. Recolecta información que le permita conocer las necesidades e intereses de los estudiantes. 4.4. Junto a los educadores planifica y desarrolla programas de prevención de drogas y alcoholismo. 4.5. Realiza entrevistas con estudiantes y apoderados que lo requieran. 4.6. Busca los medios concretos y prácticos para la recuperación de estudiantes con dificultades de aprendizaje y relaciones interpersonales, en conjunto con los educadores y padres y apoderados.
5. Educadores, personal administrativo y auxiliar en la interacción, fomentan el conocimiento, el aprecio y el respeto mutuo por el trabajo de cada uno.	5.1. Comparten los ideales y objetivos del colegio. 5.2. Participan de la misión. educadora del establecimiento 5.3. Participan en forma integrada en actividades de carácter pastoral, de bienestar y asistencialidad. 5.4. Mantiene un trato cordial y de colaboración entre ellos en todo momento.

Principios	Indicadores
6. Inspectoría General garantiza la puesta en práctica del Manual de Convivencia Escolar y de Seguridad.	6.1, Informa y da a conocer a toda la comunidad el Manual de Convivencia Escolar. 6.2. Establece mecanismos para la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad. 6.3. Genera las condiciones para establecer el clima que facilite el proceso de enseñanza – aprendizaje. 6.4. Promueve la autodisciplina en los estudiantes. 6.5. Implementa acciones para prevenir accidentes. 6.6. Coordina y dirige el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) con la participación de todos los estamentos. 6.7. Mantiene un trato cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa. 6.8. Controla y Supervisa el cumplimiento de horarios y asistencia de educadores y estudiantes. 6.9. Mantiene registros de asistencias de estudiantes para informar a las autoridades pertinentes.

8 HIMNO COLEGIO SANTA MARÍA

I

Del colegio de María
hoy tus hijos aquí están
cual estrellas encendidas
en la fe de su verdad.

II

Es el triunfo del estudio
nuestras mentes ceñirán
y asistidos por la gracia
llegaremos al final.

Coro:

Colegio Santa María
Colegio querido hogar
fervientes hoy renovamos
aquellos votos de amor y paz
un día el vetusto alero
tendremos todos que recordar
y sus consejos, sus enseñanzas
al Dios de vida nos llevará.

COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ